

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UINIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANJOCOSO S. A. CELEBRADA AL 16 DE MARZO 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las 10 horas en el local social de la compañía ubicado en la ciudad de Guayaquil, ciudadela Los Almendros calle Avenida segunda número 5, el señor JOSE ANDRES CORREIA SOTOMAYOR, la señora MARIA LORENA CORREIA SOTOMAYOR en calidad de accionistas de la compañía, hace las veces de secretaria la señora MARIA TAMMINE SOTOMAYOR ZAJIA, en su calidad de Gerente general de la Compañía, en este estado, por secretaria se elabora la lista de los accionistas con derecho a voto, de acuerdo al libro de acciones y accionistas de la compañía. La secretaria procede a constatar que se encuentre presente la totalidad del capital social suscrito de la Compañía, esto es de ochocientas acciones iguales e indivisibles de un dólar cada una, distribuidas de la siguiente forma:

1.- ANDRES JOSE CORREIA SOTOMAYOR, por sus propios derechos, propietario de 799 acciones;

2.- MARIA LORENA CORREIA SOTOMAYOR, por sus propios derechos, propietaria de 1 acción;

El presidente declara instalada la Junta General Universal y Extraordinaria, de acuerdo a lo establecido en el Artículo número doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías codificada, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre los informes del Administrador y Comisario de la Compañía, relacionados con el ejercicio económico del año 2019.

2.- Conocer y resolver sobre las cuentas y los Estados financieros del año 2019.

Por no existir otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se da la lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad de los asistentes a la Junta, y en señal de conformidad la suscriben en tres ejemplares, levantándose la sesión a las 12 horas 30 minutos.

Guayaquil 16 de marzo del 2020


Tammine Sotomayor Zajia
Secretaria de la Junta